

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
 GOBIERNO MUNICIPAL  
 AGUAS BUENAS, P.R.

RESOLUCION NUM. 18

SERIE: 1973-74

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,  
 PUERTO RICO, PARA AUTORIZAR AL AUDITOR  
 MUNICIPAL A EFECTUAR TRANSFERENCIA DE CREDI-  
 TOS ENTRE PARTIDAS YA CREADAS EN EL VIGENTE  
 PRESUPUESTO Y ASIGNARLE CREDITO A PARTIDA DE  
 NUEVA CREACION Y PARA OTROS FINES;

FOR CUANTO : Al confeccionarse el presupuesto a regir durante el año  
 económico 1973-74, se crearon las siguientes partidas;

- 2101- Dietas Asambleístas
- 2205- Gastos Rep. y Mat. Públicos
- 2702- Gastos Ofic. Mat. Fungible
- 2803- Publicación Ordenanza
- 3003- Rep. y Cons. Equipo de Oficina
- 3301- Mant. y Cons. Caminos
- 4201- Comb. y Lab. Veh. de Motor

FOR CUANTO : El crédito consignado en dichas partidas ha resultado in-  
 suficiente para los fines que fueron creadas;

FOR CUANTO : Existen partidas con fondos disponibles que pueden ser  
 transferidas a otras asignaciones presupuestarias;

FOR TANTO : RESUMEN POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,  
 PUERTO RICO;

SECCION Ira : Se autoriza al Auditor Municipal a efectuar en sus libros  
 de contabilidad las siguientes transferencias como aparecen  
 a continuación;

DE LAS PARTIDAS:

2205- Journal Serv. Ofic. Transitorio .....	2,200.00
4906- Aprt. para Compra Sangre a Polvos .....	300.00
5601- Compra Libros .....	500.00
5901- Compra Equipo .....	1,000.00
5903- Bases a Subcontratos Polvos .....	2,999.00
6201- Mejoras Edif. Garage Municipal .....	2,300.00
6205- Aprt. Mat. Constr. y Remol. Caminos Cultural .....	3,400.00
6206- Aprt. Mat. Minas de Fosa Profundo .....	1,500.00
TOTAL .....	14,199.00

A LAS PARTIDAS:

Partidas ya creadas:

2101- Dietas Asambleístas .....	1,200.00
2205- Gastos Rep. y Mat. Públicos .....	4,200.00
2702- Gastos Oficina Material Fungible .....	500.00
2803- Publicación Ordenanza .....	300.00
3003- Rep. y Cons. Equipo de Oficina .....	150.00
3301- Mant. y Cons. Caminos .....	5,699.22
4201- Comb. Lab. Vehículo de Motor .....	1,500.00

Partida de Nueva Creación:

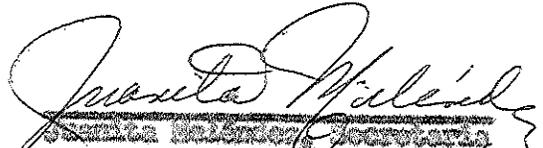
3075- FO NO Aprt. Mat. para pagar Estudio del Departamento de Recursos Naturales en Cuevas de Aguas Buenas .....	619.78
TOTAL .....	14,199.00

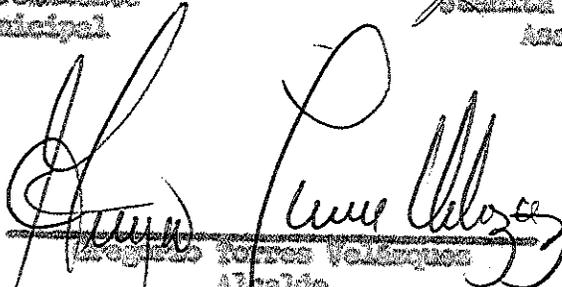
SECCION 2da : Esta Resolucion será válida tan pronto sea aprobada y firmada por el Alcalde.

SECCION 3ra : Que copia de la misma será enviada al Negociado de Asuntos Municipales para su conocimiento y acción correspondiente.

APROBADA : 5 de Diciembre de 1974.

  
Lardis Negón, Presidente  
Asamblea Municipal

  
Juana Valerón, Secretaria  
Asamblea Municipal

  
Rogelio Torres Valerón  
Alcalde

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
AGUAS BUENAS, P.R.

CERTIFICACION

Yo, Juanita Maléndez, Secretaria Municipal del Municipio de Aguas Buenas, Puerto Rico, por la presente CERTIFICO:

Que la presente es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 18, adoptada por la Hon. Asamblea Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico, en sesión Extraordinaria celebrada el día 18 de Febrero de 1974, con los votos afirmativos de los siguientes miembros de la Asamblea Municipal:

Hon. Lemiel Negrón

Hon. María del Rosario Infanzón

Hon. Rafael Cardona

Hon. Angel M. González

Hon. Juan José Félix

Hon. Enrique Riaz Maldonado

Hon. José Rosario Iago

Hon. Luis Angel Díaz

y aprobada por el Hon. Alcalde el día 19 de Febrero de 1974.

Y para que así conste y para enviar copia certificada de la misma al Negociado de Asuntos Municipales para su conocimiento y acción correspondiente, además para cualquier otro uso oficial, expido la presente, la que firmo y sello con el sello oficial de este municipio en Aguas Buenas, Puerto Rico, hoy día 22 de Febrero de 1974.

Juanita Maléndez  
Secretaria Municipal